

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARACIÓN DE PREOCUPACIÓN ANTE LA RECIENTE POSTULACIÓN DEL ASESOR PARA LAS AMÉRICAS DEL ACTUAL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

VISTO:

En 1958 el Presidente de la República Federativa de Brasil, Juscelino Kubitschek, y el Presidente de Estados Unidos de América, Dwight Eisenhower, se comprometieron a establecer la Operación Panamericana que generó un mayor acercamiento en las relaciones diplomáticas entre EE.UU. y América Latina que fue formalizada en el documento enviado por el gobierno de Brasil a los países del continente el día 9 de agosto de año citado.

La iniciativa anterior dio lugar a una reorientación de las relaciones del sistema interamericano, que sólo cubría aspectos de defensa y jurídicos, para abordar de manera integral, permanente y multilateral las dimensiones económicas y sociales de la relaciones entre EE.UU., la Organización de Estados Americanos (OEA) y los países de Latinoamérica.

Como resultado de los lineamientos básicos de la Operación Panamericana se estableció la "Declaración de Brasilia" que, en su punto séptimo, sentaba las bases de una nueva forma de unión continental en la cual, en el marco de la OEA, se tratarían temas de contingencia y de urgencia política y aquellos relacionados con perspectivas concretas de desarrollo intercontinental.

En esta línea se crearon el Comité de los 21 (1959), el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (1959), la ALALC (1960), el Mercado Común Centroamericano (1960), se firmó el Acta de Bogotá aprobada por el Consejo de la OEA (1960) y, por impulso del Presidente de EE.UU., John F. Kennedy, se instituyó el programa de ayuda para América Latina "Alianza para el Progreso".

Desde la fundación del BID, Estados Unidos de América nunca postuló un candidato estadounidense para asumir la Presidencia de esta institución en función del acuerdo tácito en el reparto de la titularidad de los organismos internacionales: el Banco Mundial es presidido por una persona de EE.UU.; el Fondo Monetario Internacional por un ciudadano europeo y el Banco Interamericano de Desarrollo por un representante de América Latina.

En efecto, desde su creación, el BID tuvo cuatro presidentes, todos latinoamericanos, mientras que la vicepresidencia ejecutiva es reservada a EEUU. En el cargo fueron designados Felipe Herrera (de Chile, 1960-1970), Antonio Ortíz Mena (de México, 1970-1988), Enrique Iglesias (de Uruguay, 1988-2005) y Luis Alberto Moreno (de Colombia, 2005 - actual).

CONSIDERANDO:

Que al momento de su creación el Banco Interamericano de Desarrollo tuvo por función principal constituirse en organismo solidario y de cooperación regional reflejado en un tratamiento preferencial hacia los países menos desarrollados.

Que desde su constitución, y en línea con sus fundamentos, los países latinoamericanos aportan la mayor parte del capital del BID y, por tanto, tienen el mayor poder de voto en la Asamblea de Gobernadores y en el Directorio Ejecutivo.

Que la función principal del BID es apoyar proyectos productivos públicos y privados, incluidos aquellos que forman parte de un programa regional o nacional de desarrollo en el continente americano, con el objeto de nivelar el grado de desarrollo de cada país.

Que dada la necesidad de establecer un equilibrio de poderes, desde su fundación y basado en pactos preexistentes, Estados Unidos de América nunca postuló a un candidato estadounidense para asumir la Presidencia de esta institución centrada en el progreso de Latinoamérica y el Caribe.

Que la postulación de un candidato estadounidense amenaza la cohesión que tradicionalmente se respira en el BID dado que su liderazgo debe pertenecer a países latinoamericanos.

Que el candidato recientemente definido por el actual Presidente de EE.UU. tiene una visión parcial e ideológica respecto de algunos gobiernos latinoamericanos elegidos democráticamente y que su designación se entendería como un retroceso en la perspectiva latinoamericanista y una interpretación tergiversada de los fundamentos originales de la creación del Banco.

Que la designación del candidato estadounidense respondería a intereses puramente re-electoralistas y que complicarían diferentes cuestiones de fondo que afectan a países en desarrollo dentro del continente.

Que los ex presidentes de Brasil, Fernando Henrique Cardoso; de Chile, Ricardo Lagos; de Colombia, Juan Manuel Santos, de México, Ernesto Zedillo, y de Uruguay, Julio Sanguinetti; recientemente emitieron un comunicado donde expresan que la candidatura de Mauricio Claver-Carone constituye un "...quiebre, con obvias derivaciones políticas...", y que podría perjudicar a uno de los instrumentos "...más eficaces para la convivencia hemisférica...".

Que los ex presidentes también manifiestan que "...el nombramiento propuesto de un ciudadano estadounidense en el BID no anunciaría buenos tiempos para el futuro de la entidad, lo que nos lleva a expresar nuestra consternación por esta nueva agresión del gobierno de los Estados Unidos al sistema multilateral basado en reglas convenidas entre los países miembros...".

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DECLARA:

Art. 1º.- En función de pactos preexistentes, su preocupación ante la reciente postulación del asesor para las Américas del actual Presidente de EE.UU. para ocupar la Presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo.

Art. 2º.- Su adhesión a las expresiones vertidas por los ex presidentes de Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay respecto de la candidatura del funcionario estadounidense en el mensaje emitido con fecha 18 de junio de 2020.

Art. 3º.- Impulsar a los Estados parte a generar mecanismos que promuevan una agenda común que respete su perfil latinoamericano para acordar que el cargo de Presidente o Presidenta del Banco Interamericano de Desarrollo sea ocupado por un o una nativo o nativa de América Latina, tal lo consensuado desde su creación.

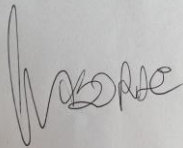
Art. 4º.- Remitir copia de la presente Declaración a la Mesa Directiva del PARLASUR, para su conocimiento y debida publicación.

Art. 5º.- De forma.

Montevideo, 25 de junio de 2020



Fernanda Gil Lozano
Parlamentaria del Mercosur



Oscar Laborde



Cristian Bello



Julio Sotelo



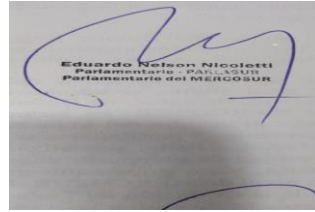
Víctor Santa María



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones



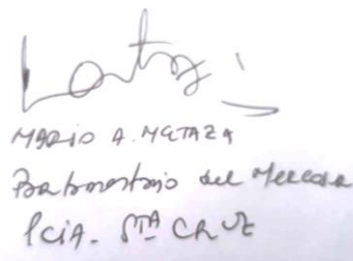
VANOSI



Eduardo Nelson Nicoletti
Parlamentario - PARLASUR
Parlamentario del MERCOSUR



JULIA ARGENTINA PERIE
PARLAMENTARIA DEL PARLASUR



MARIO A. MACAZA
Parlamentario del Mercosur
PCIA - STA. CRUZ

Nancy D'Auria
Alejandro Karlen
Jorge Cejas
Damián Brizuela